

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION No. de Solicitud:DRN-INSPI-194	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 17-04-2015
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Llano Navarrete Christian Patricio	PUESTO RESPONSABLE DE BODEGA
PROVINCIA - CIUDAD DE LA COMISION GUAYAS- GUAYAQUIL	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR INSPI - RN
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION SR. CHRISTIAN LLANO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS


<p>14-04-2015 06:30: Salida desde Quito hacia la Ciudad de Guayaquil. 09:00 Curso sobre el manejo del programa de registro de insumos de bodega. 14:00 Pedido de bienes e insumos para la Regional Norte 15:30 Estibaje de los bienes a ser trasladados a la Regional Norte</p> <p>15-04-2015 08:00 Constatación de la carga a ser transportada. 08:30 Salida de viaje hacia Quito via terrestre (Guayaquil-Bucay-Riobamba-Quito) 13:40 Verificación de estado de la carga, material de vidrio y otros insumos (Riobamba) 18:30 Llegada a Quito</p>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA <small>dd-mm-aaa</small>	14-04-2015	15-04-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA <small>hh:mm</small>	06:30	18:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	****		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AEREO	TAME	QUITO- GUAYAQUIL	14-04-2015	06:30	14-04-2015	07:20
TERRESTRE	PEO - 0124	GUAYAQUIL- QUITO	15-04-2015	08:30	15-04-2015	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Sr. Christian Llano	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. David Sarmiento	 Ing. David Sarmiento